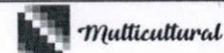


**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



**15ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 28 DE MAYO DEL 2021
CITACIÓN Nº17/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Don René Cáceres Araya
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don José Luis Astorga Verdugo
✚ Alejandro Millán Carreño
✚ Orlando Garay Castro

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director Administración y Finanzas (S)
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Jefa de Salud Municipal
✚ Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Décima Quinta (15ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°16/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 17/2021 **15ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 15ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **viernes 28 de mayo del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

15ª Sesión Ordinaria año 2021

1. Entrega Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Adjudicadas periodo 01 al 30 de abril 2021.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°6, Área Municipal **(DAF)**
3. Aprobación Patentes de Alcohol **(DPTO. RENTAS)**
4. Aprobación Decreto Ley N°611 que faculta en materia de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas **(DPTO. RENTAS)**
5. Puntos Varios.

1. Entrega Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Adjudicadas periodo 01 al 30 de abril 2021.

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal el Informe de Contrataciones Directas y Licitaciones Adjudicadas.

2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°6, Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°085/2021: *Con la ausencia en sala del Concejal don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°6 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°48, fechado el 20 de mayo de 2021, suscrito por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

3. Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°086/2021: *Con la ausencia en sala del Concejal Orlando Garay Castro y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol y Amasandería, al contribuyente don Jaime Villca Laime; Asimismo, con el voto en contra del Concejal don Alejandro Millán*

Carreño, las abstenciones de los Concejales don René Cáceres Araya y don Orlando Garay Castro, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la sesión, se aprobó el cambio de domicilio de la Patente de Alcohol tipo: Cabarés, con espectáculos artísticos y expendio de bebidas alcohólicas, del contribuyente Inversiones e Inmobiliaria MEVA SPA.; También, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Restaurant con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Nataly Muñoz Mamani; Además, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, al contribuyente don Primitivo Colque Espejo; Finalmente, con la abstención de los Concejales don René Cáceres Araya y don Orlando Garay Castro, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, al contribuyente don Michael Challapa Flores.

ACUERDO N°087/2021: El Honorable Concejo Municipal, teniendo presente que de acuerdo, Artículo 7º de la ley 19.925, que indica que “En cada comuna, las patentes indicadas en las letras A, E, F y H del artículo 3º no podrán exceder, en ningún caso, la proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes”; y que en relación a los literales ya señalados se debe tener presente que son:

A) DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias.

E) CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS, con expendio de bebidas alcohólicas y venta de comida rápida.

F) ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS

H) MINIMERCADOS de comestibles y abarrotes en cuales podrá funcionar un área destinada al expendio de bebidas alcohólicas envasadas, para ser consumidas fuera del local de venta, sus dependencias y estacionamientos.

Con el voto en contra del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la 15º Sesión Ordinaria, se acuerda mantener la proporcionalidad de las patentes que a continuación se indican, en el porcentaje que se señala:

CLASE A: 95%- CLASE E: 5% -CLASE F: 5%-CLASE H: 95%

4. Aprobación Decreto Ley N°611 que faculta en materia de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°088/2021: Con el voto en contra del Concejal don Orlando Garay Castro y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Decreto Ley N°611, que prorroga el pago de patentes municipales (Artículo 29 del DL 2.385) cuyos vencimientos correspondan entre el 01 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, según los criterios que se indican en el documento adjunto, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

1. Puntos Varios

ALCALDE Muchas gracias. Pero ya con los puntos varios, ya con los puntos varios, digo de nuestros concejales, así que muchísimas gracias estimados concejales por estar en retorno. Entiendo que esta Don Alejandro, doña Jessica, don José Luis, don Antonio, don René. Y tendríamos quórum para partir. Y también esta don Orlando por allá, Ya está. Okey. Partimos entonces. Don René sus puntos varios concejal. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA** Gracias Señor Presidente. Bueno, mi primer puntos varios es algo que ya es recurrente en la comuna de Alto Hospicio, estimado alcalde, por lo siguiente por los micro basurales. Al parecer al ver los micro-basurales, por ejemplo, la semana pasada yo, por lo menos hasta el día de ayer y anteayer ya notaba solucionado el problema que indique la semana pasada del pasadizo que está por detrás del Santa Isabel y los edificios hacia ese pasaje de poder poner un halógeno ahí y poder limpiar, el cual presenté en el concejo. La verdad alcalde es que no se ha hecho, no se hizo nada. Y esto lo presenté el mes pasado y también lo presenté en el primer concejo de este mes, digamos el día diecinueve. Segundo, los micro basurales que están, señor alcalde en lo que es el tema en la Cuesta del Toro, que se hizo ya frecuente hoy día todos van a botar basura a ese sector, la mayoría de ellos señor alcalde. Falta más fiscalización. Falta ir a limpiar ese sector para poner algunos carteles que está prohibido poner basura y ver la manera de poner alguna cámara o algún sistema, que digamos que pueda ser de alerta a los vecinos, porque ya nuestra ciudad se está poniendo, de verdad bastante feo con todos estos micro basurales, señor alcalde. Ese es un punto. Y lo segundo, señor alcalde es el tema del informe de doña Ángela 2, que le llegó el mismo informe que solicitaba, el que tenía prácticamente la presidenta, la señora Manola, quien efectivamente solicitó un informe para demolición, y prácticamente se le repitió el mismo informe señor alcalde, Usted accedió ir a terreno y usted se comprometió, a hacer todos los informes habidos y por haber. Pero nunca pasó nada, salieron casi similares a la vez pasada, por no decir iguales. Así que me gustaría señor alcalde que usted pudiera tener alguna respuesta, porque esa gente de verdad que necesita demoler esos departamentos. Yo sé que en la parte técnica todos pueden decir "es que no alcanza para demolición, solamente para arreglo", pero a simple vista señor alcalde, y usted estuvo en esa visita, podernos intervenir por estas personas, intervenir por este condominio, hacer una mesa de trabajo, junto con la directiva, su persona y Serviu y analizar también con nuestro Director de Obras para poder tener alguna solución, ya que la gente no se siente segura si el día de mañana si se le repara su departamento o las torres como corresponden. Entonces me gustaría señor alcalde, tener una respuesta para entregársela a toda Doña Angela 2. Esos sería mis dos puntos señor alcalde.

ALCALDE Okey, muy bien concejal, muchas gracias. Bueno, ya estamos tomando nota, seguramente la Señora Andrea tiene algo, le pudo haber pasado con los recursos que tenía para poder atender todas las necesidades respecto al pasadizo que está allí, al lado de vista manza 2, es el pasadizo de la bajada entonces vamos a preguntarle a la señora Andrea que pasó con esta solicitud. **DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO** Va a parecer excusa alcalde, buenos días a usted y a todos quienes nos están acompañando, pero eso se limpia continuamente y la municipalidad no ensucia, limpia. Vamos a ver de nuevo como coordinar algo más periódico. Y lo de los halógeno también se ponen, a veces lo sacan, nos los roban, pero eso tengo en duda si es que finalmente se hizo lo de los halógenos, pero lo de la basura, sí se llevó acabo. **ALCALDE** miren, lo vamos a hacer. Esta vez, vamos a hacer el trabajo de nuevo, vamos a sacar fotos y se lo vamos a mandar al concejal para que vea que se hace y que muchas veces la gente vuelve a ensuciar, es una lucha permanente, lo hemos hablado muchas veces y lo otro, lo de los halógenos, que vamos a poner el halógeno y que también vea que lo pusimos porque de verdad se los roban también. Si es lo mejor, para que también se entienda que avanzamos, pero que no podemos estar constantemente en un mismo lugar porque la comunidad es grande y necesitamos el apoyo también de la comunidad esta materia. **DIRECTOR ASEO Y ORNATO** O sea, de hecho, se han puesto mucho más recursos en el tema de la limpieza en la comuna y si se ha avanzado, o sea, si se dice que no se ha avanzado, a lo mejor están en una realidad paralela pero sí, yo creo que se está avanzando, en todo caso, no nos vamos a quedar conformes con lo que hay, vamos a seguir avanzando. No tengo ninguna duda de eso y lo de la cuesta del Toro, alcalde, lo vamos a ver con Vialidad. **ALCALDE** Ya. Okey. Y respecto del informe de doña Ángela 2, bueno, se hizo el informe. Está Daniel para justificar esto tal cual como se le indica concejal. Ese no es a criterio de las personas, es a criterio de los técnicos. Si los técnicos evalúan y ven que eso no da para un decreto de demolición o de desalojo. Él no está obligado a hacerlo y de hecho no puede acceder, digamos, porque también sobre él nuestro director y a nuestra gente cae también una responsabilidad enorme respecto de los juicios que puedan emitir desde lo técnico. Daniel. Yo creo que eso es. por si hay alguna respuesta al concejal. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.** Sí, buenas tardes. Buenas tardes alcalde, al cuerpo de concejales y todos los que están escuchando. Sí, efectivamente, se volvió a hacer una revisión de

peticiones en general del Condominio Doña Angela 2, la única condición que cambió fue el block 10, a desalojó alcalde, Hay que tomar en cuenta también que nos respaldaron, con el informe que Serviu contrató con dos consultoras de Santiago, en el cual informa que ningún edificio está para demolición, pero nosotros fuimos con otro equipo de trabajo, incluyendo un ingeniero civil, Yo también como ingeniero, fuimos piso por piso y por departamento. Nos subimos en la loza cielo del blog y solamente nos dio para resolver el tema del block 10 para desalojo. Los demás se encuentran en condición de reparables, habitable. **ALCALDE** Bien, muy bien. Eso es. Yo tampoco voy a obligar a mi director aquí, a que incurra en un acto distinto de la realidad. Así que esa es la condición de acuerdo a nuestros técnicos. Y habrá que recurrir a otra instancia. **CONCEJAL RENÉ CACERES ARAYA** Me permite la palabra alcalde. **ALCALDE** Sí don René **CONCEJAL RENÉ CACERES ARAYA** Alcalde, mire primero, yo no dudo ni voy a obligar y creo que la gente de hecho tampoco lo va hacer, obligar algo. Confío plenamente en nuestro Director, que por muchos años ha trabajado en nuestra municipalidad y no pongo en duda su profesionalismo. Lo que yo le expliqué es lo siguiente, señor alcalde, es poder hacer una mesa de trabajo ya y darle la respuesta a la gente. Usted, como alcalde, cuando fue a esa reunión se comprometió junto con el Seremi del Ramo. Yo propongo reunirnos con su persona y los profesionales en la municipalidad, llamar a la pura directiva, y poderle dar una respuesta ya no por documento sino explicativa para evitar malos entendidos señor alcalde y en el fondo se hace un problema gratuito. Entonces, en este sentido, yo creo que es lo mejor citar por Zoom, a la directiva, al alcalde, al Serviu ya, y por supuesto también a los profesionales, a los grandes profesionales que tenemos en nuestra municipalidad para que se les explique con palabras que nuestra gente pueda entender también y técnicamente de la misma manera. Por lo tanto, en ese sentido puede dar una respuesta como corresponde a nuestra gente y no mandarle, digamos, oficios, pues muchos de nuestros vecinos no son técnicos, no son ingenieros para poder entender todo lo que sale en un documento. Entonces sería bastante bueno poderle entregar y hacer esta clase de reunión y decirle a las personas que no se le va a demoler por tal y cual cosa. Eso era más que nada, muchas gracias. **ALCALDE** Muy bien, muy bien. René, okey, vamos a ver entonces para poder ver cómo hacemos para que ello, explicarle de alguna manera, como usted indica. Muy bien, pues doña Jessica, usted tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Buenas tardes a todas y a todos los que se unieron al segundo bloque de los puntos varios. Alcalde, la señora Mirna Nanking, del sector las parcelas con Cardenal Caro desde hace mucho años atrás que está solicitando a través de la Junta de Vecinos, a través de la misma reuniones que han tenido con usted, ver la posibilidad, si se le puede integrar en algún tipo de proyecto para la pavimentación de Cardenal Caro. Hay un tramo muy cortito para los colegas que no conocen el sector que es de Avenida Las Parcelas hasta Santa Rosa, en la Negra por el camino antiguo. Y ese sector quieren pavimentarlo para el sector de atrás porque hicieron condominios, entonces falta como una cuadra lo que es para pavimentar y están solicitando si en los próximos días se le pudiera considerar en algún tipo de proyecto para para la pavimentación alcalde, de esa calle. El señor Walter Villanueva, también, me pone ver la posibilidad de poner lomos de toro en avenida Circunvalación, en sector Los Ríos pasando las sedes sociales, ya que parece pista de carrera, tenemos varios perritos o muertos atropellados o postes derribados y continuos choques. Dicen que tienen oficio enviado sin respuesta por el pintado de la señalética, del paso de cebra. Esto es, en la avenida Gabriela Mistral. **ALCALDE** ¿En Circunvalación o Gabriela Mistral? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** por Avenida Circunvalación, sector de Los Ríos. **ALCALDE** Ya, pero esto es largo hacia allá Jessica, ¿cuál es la otra calle? ¿Circunvalación? ¿Con cuál? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Circunvalación con Avenida Los Ríos, lo que me dice el caballero, tienen oficio enviado hace más de dos años atrás. Entonces los oficios tienen que estar presentados, lo que podría hacer yo es conseguirme los oficios con ellos para ver donde especifiquen la calle y mandársela al administrador principal. **ALCALDE** Muy bien, okey es por Circunvalación. Entonces concejala, por Circunvalación, ¿Verdad? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Ya, Don Freddy, del sector de Santa Rosa de la Negra con mucha preocupación me avisa que se están robando las ruedas de los contenedores de basura que se dejan para que la gente pueda echar sus desechos y no botarlo a la calle en el sector de Santa Rosa, ex Negra. Entonces, bajo esta petición estaba viendo la posibilidad yo, de si a los contenedores, se le pudiera pegar un letrero que dijera "multas de tanto a, tanto si usted daña la propiedad pública", porque los contenedores de basura son propiedad pública. **ALCALDE** Ya. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** También la señora Gloria Erangiz, me hacía un reclamo, no sé si reclamo, pero con mucha preocupación, porque ellos son adultos mayores del sector de Cardenal Caro y ellos salen a caminar por Avenida Las Parcela que todavía no está entregado a la municipalidad, la nueva ruta pero, echaron, una empresa constructora, echo piedrecillas. Estamos hablando del sector antes de llegar a Santa Rosa. Dónde está ese parque bonito, pusieron piedrecilla y esta piedrecilla con los vientos se va a la ciclo vía y los adultos mayores cuando caminan por ahí se

resbalan, se resbalan alcalde y hay personas que han tenido accidentes, entonces no se puede caminar porque ese lugar. Entonces ver la posibilidad si podemos mandar personal de aseo a limpiar y conversar con la empresa, antes de que se entregue a la gente para que coloque un tipo de vereda, berma, algo que impida que la piedrecilla pueda pasar a las ciclo vía para evitar un futuro accidente.

ALCALDE Ya. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Y me preguntan si existe la posibilidad, deme un segundo, de hacer algún tipo de operativo para tapar hoyos en la calle Alto Molle en el sector de La Tortuga, que dicen que tiene muchos eventos en esa calle y tienen problema con el tránsito vehicular en ese sector.

ALCALDE Ya. Okey, ¿algo más? Concejala **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** No, alcalde, esos son todos mis puntos, varios **ALCALDE** Ya, ya mira vamos a ver el tema de Avenida Las Parcelas con Cardenal Caro. Si me acuerdo, justamente ayer estuvimos viendo esa calle producto de que hay una intención de generar un plan habitacional allá. Y nos encontramos con que esa calle no está en el plano regulador. Tiene un problema ya. Y nosotros tenemos que resolver ese problema primero. Increíblemente, esa calle no existe en el plano regulador y estoy bien Daniel ¿Cierto?, estamos hablando de la misma calle porque yo me acuerdo que es justamente la que está al lado de la de la iglesia mormona y no esta pavimentada esa calle hay un pedazo grande y que inclusive da la curva. Inclusive más allá comienza el condominio que si estaba pavimentado, ¿no? Y allá hay varias empresas que sigue están también al frente de la empresa, están las casas, donde efectivamente yo me acuerdo muy bien que estoy viviendo, que la va a dar una vuelta, mira, tenemos que resolver el tema de la calle. Justamente porque, como le digo, hay un tema ahí, plan habitacional por ahí cerca, que está complejo, digamos, justamente porque esta calle no es., legalmente, no existe la calle, en la práctica y la realidad, pero legalmente no existe y tenemos que resolver primero eso. Y una vez que resolvamos eso, tendríamos que ver también obviamente presentar el proyecto de poder pavimentar esa calle. Porque tiene razón, son como, sólo un poco más de cien metros, porque incluye también una curva que se da ahí, ¿no? Así que lo vamos a ver, Daniel ya está claro sobre esto, sobre este tema y vamos a ir avanzando también. En eso Jessica ya. Un lomo de toro en Avenida Circunvalación, me queda claro ya tomó nota don Luis Miguel, hay que verificar bien cuál. Porque ahí hay lomos de toro, que trabajan bastante bien esos lomos de toro allá en avenida circunvalación. De hecho la gente tiene que bajar la velocidad porque si no salto es enorme pero, si es verdad que la parte final yo entiendo ya así, cuando casi uno empieza a llegar al final, donde está ese terreno que está cerrado, ahí como que faltan también a lo mejor un par de lomo de toro que voy a ver ahí con don Luis Miguel para poder atender este requerimiento, porque efectivamente en esa calle se corre mucho.

DIRECTOR DE TRANSITO ¿Me permite al respecto Alcalde como nuevo? **(ALCALDE)** ¿Cómo no?, por supuesto. Luis Miguel. **DIRECTOR DE TRANSITO** Si nosotros ya vimos eso dos meses atrás, estoy haciendo un catastro de ese sector. De los pasajes que son el pasaje de Los Ríos que nosotros llamamos, como también decía la concejal "Avenida Los Ríos", pero bueno, hay varios pasajes ahí. Y entonces Avenida Circunvalación. Nosotros tenemos proyectado uno de cinco reductores. Hay que instalar desde Gabriela Mistral hasta el final, cuando ustedes dicen ya existen tres, porque hace dos años atrás nos pidieron los vecinos ahí en Circunvalación, nosotros mismo instalamos, claro que tenemos que ir a pintarlos de nuevo, pero están instalados y otros que se han estado estrenando en los pasajes esta consideraban alcalde en el corto plazo de aquí a dos semanas estemos nuevamente bien **ALCALDE** Ya estamos. Tenemos contacto con los dirigentes del sector. Ahí también hubo contacto con los dirigentes porque hay que atender la calle, esa avenida Circunvalación. Don Freddy, Santa Rosa denuncia que se están robando las ruedas, ve la posibilidad de poner letreros, veamos alguna alternativa, porque es verdad. Yo la verdad es daños, daño, daño. No va robar la rueda para venderla a mil pesos en la quebradilla y que no podamos mover los tachos que tenemos ahí, lo container para sacar la basura es un tremendo daño. De hecho tuvimos que sacar muchos de circulación estos últimos días, para mantención, está en mantenimiento en la empresa Jeria y que tienen que estar volviendo de a poco, digamos a la calle justamente para que presten su utilidad. Así que démosle una vuelta también a eso Andrea, de cómo hacemos para para que la gente tome conciencia, son pocos, pues el que roba, tú sabes quién es el que roba y es el mismo drogadicto que se esconde por ahí y comienza a robar. Son cosas inentendibles pero, bueno, tenemos que atender estos casos también **DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO** Alcalde, es buena sugerencia, el de ponerlo en regla. Un letrero donde digan las sanciones porque la gente igual reacciona con más alerta cuando se le explica que serán sancionados, que hay que cuidar a patrimonio. Evidentemente que en esos casos, no hay duda de eso. **ALCALDE** Okey, entonces vea usted ahí cómo hacemos para para ver la forma de poner alguna especie de letrero en los container, digamos. A mí se me ocurre y yo no sé si será así, será pintado, será una. Un logotipo que se pega ahí. Veamos la forma de poder ir implementando esto en algunos sectores. Yo creo que nos roban. Yo no creo que la gente del sector de los cóndores no robe, las ruedan, pero vaya a los sectores más periférico. Es probable que esté ocurriendo. Por eso

existe la denuncia. Muy bien. Y también vamos a hacer un operativo en Avenida Las Parcelas. Miren, nos cuesta a nosotros no nos queremos meter porque esa avenida, no está entregada a nosotros. Pero yo creo que amerita que le hagamos aseo por lo menos o hablemos con la empresa a cargo. Digamos que está trabajando ahí con el Serviu, para que en conjunto hagamos aseo, para que limpiemos, porque la de la piedrecilla está generando problemas, las ciclo vías, la ciclo vía, se usaba la bicicleta y también la usa mucha gente que va caminar. La pérdida también. Esa es avenida. Quedó muy, muy buena. Muy bien, pero está generando este problema con la piedrecilla que hay y justamente en el bandejón central, que por el viento cae, por alguna razón. Y tenemos que correr eso y sacar esa piedrecilla, ponerla, volver a su lugar justamente por un tema de seguridad, porque si no la gente empieza a resbalar y a caer, que son adultos mayores con mayor razón. Entonces veamos la forma de hacer eso. **DIRECTOR ASEO Y ORNATO** Alcalde Tal como ya es sabido. Todavía no está entregado el lugar, pero sí nosotros. En la medida que podemos. Con el escaso personal que tenemos en área verde. Estamos limpiando. No lo vamos a incluir en el contrato de Jeria porque suben mucho. Un tema lo vamos a resolver con la administración, en buscar a la gente, porque son varios kilómetros del nuevo parque en las parcelas. Así que ahí vamos a tratar de mejorarlo, con lo poco que tenemos y ver donde podamos controlar. **ALCALDE** Okey partamos por la parte de arriba, por la parte del sector de Santa Rosa hacia la partamos de norte, de sur a norte. Si estamos allá, en la calle, esa, y seguramente deben haber algún lugares que están más complejo que otros. Lo que nos va a permitir avanzar un poco más rápido. Y en Alto Molle, don Luis Miguel, efectivamente, esa calle está muy mala. Veamos ahí. Mire, yo le encargué a nuestro director de SECOPLAC y a nuestro administrador hace bastante tiempo, pero no se había podido concretar nada. El arreglo, la mantención de las calles que están más malas, avenida alto molle, San Donato y otras ya con un convenio con que hablamos con él que invirtió en obras pública a través de una glosa que tiene en ello, pero no hemos podido concretar con el Ministerio Obra Pública esto. Así que tenemos que avanzar en eso. Amén de Luis Miguel, amén de evaluar si tenemos alguna posibilidad de tapar el hoyo que esté más crítico en ese sector, en el sector de alto Molle, realmente están malos. Es decir, todo lo que vivimos acá sabemos lo que pasamos por acá, sabemos cómo están estas calles y ese es un tremendo desafío para nosotros. Ahora ya conversé yo este tema con Don Juan Reyes para que vayamos avanzando con el moco, con vialidad, con quien sea, para hacer a lo menos una mantención a la calle que está más compleja, que son varias, no son solamente esta y hay un montón, pero tenemos que avanzar también en la ciudad para ver la forma de poder conseguir recursos y hacer un arreglo como corresponde. Porque un día parches son parches tal cual. Sí, pero ayudan. Así que don Luis Miguel, echemos una miradita también a los Molles con nuestro equipo, que estamos trabajando con el asfalto que tenemos a ver cómo podemos mejorar un poco el sector en Alto Molle. **DIRECTOR DE SECOPLAC** Okey señor Alcalde. **ALCALDE** Y don Osvaldo, don Juan, comencemos a trabajar con Alexis también. Retomemos el tema con el Ministerio de Obras Públicas y Vialidad para conseguir más recursos y ver de alguna forma que se puede hacer mantenciones más integrales o de una reparación grande. El fondo es cambiar la carpeta asfáltica, de eso estaba hablando. Eso hay que anotar, déjelo anotado como en su pizarrita, como una prioridad avanzar para ir la viendo regularmente en nuestras reuniones. Okey, okey, pues muy bien, pues bueno, bien. Muchísimas gracias. Concejala, muchísimas gracias por sus puntos varios, que son tan atingentes en la realidad actual. Bien, vamos a continuar con don Antonio Mamani. Entonces, para que don Antonio nos pueda exponer su púlpito para que la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI**) Gracias, presidente. Haber, tengo el primer tema es reiterativo respecto a la situación que planteé en concejo anterior y que SECOPLAC quedó en hacer llegar el informe respecto a todo lo que nos informó del tema del terminal de buses, que estaba en situaciones de no cumplimiento y que producto de ello el contrato estaba en vías de ser terminado pero, el informe formal todavía no se evacua porque nos señala que eso ya estaba listo y que lo estaba mandando entonces, quiero reiterarlo porque creo que es importante tener la formalidad de este tema a objeto de que no se quede ahí solamente en conversación. Así que lo reitero a menos que me diga, que sí, que ya llegó el informe. Obviamente pediré las disculpas si no lo he visto hasta este momento. Segundo tema, señor Presidente. Voy a reiterar respecto al gran tema que tenemos y hoy día en la comuna de Alto Hospicio, referente al tema del vertedero y lo que ocurrió en estos días por el incendio, etcétera, que es importante, hoy día en todo sentido, desde los comunicadores de la radio, los medios de comunicación, cierto, tienen diferente información que entregan y que lo único que hace es dañar, digamos, la imagen más bien de la administración y de nosotros en nuestra condición de concejales, me explico. En el concejo anterior también solicité la necesidad de tener una información completa respecto a los avances que había en materia de lo que está llevando la municipalidad explícitamente, la licitación, esa licitación seguirá, ¿No es cierto? Se señaló que se había estado en un minuto en declarar desierto el proceso, posteriormente estaba en evaluación, pero no

sabemos realmente si se está adjudicando, etcétera. Entonces esa información precisa se requiere. ¿Por qué le digo esto? Porque no sé si ustedes escucharon, pero la radio se está comentando poco más que esta licitación está manejada, que estarían involucrada o la administración los concejales que habría. Malas prácticas sobre esa situación. Se habla de todo un poco de los medios de comunicación. Entonces yo, señor presidente, quisiera llamar a todos. No sé si mis colegas están de acuerdo, pero creo que un gran tema y que no nos va a dar para abordarlo en este concejo, yo creo. Pero si solicitaría formalmente, comenzando con la información sistematizada de parte del departamento, pero tener una reunión de la comisión de Medio Ambiente donde vamos a conversar plenamente la situación y enfrentar en qué postura vamos a estar sobre este tema, porque es un tema que va a seguir, lo hablamos la vez pasada, que se iba a mandar una carta al alcalde de Iquique. Hay una opinión contra la Municipalidad de Iquique y nosotros de verdad. La oposición va a seguir siendo bien fuerte de esa materia o no, entonces hay varios cabos que estaban abiertos. Cada uno tenemos opiniones diversas y creo que sería bueno como administración, como municipalidad, reunir todos los antecedentes y a partir de ahí enfrentar el tema. Como lo dije la vez pasada de manera enérgica, yo creo que seguimos siendo muy, muy débiles en nuestro punto de vista con la Municipalidad de Iquique y como de verdad hacemos que este proyecto sea que tenga la información de primera fuente a la población, a los afectados, pero para ello tenemos que nutrirnos de toda la información y tener una posición clara. Señor Presidente. Tercer tema, También acordamos tener una reunión Zoom, con los comerciantes, con los feriantes, pero se acordó el día primero junio, pero recordarlo nada más para que se saque la convocatoria y la hora de la reunión. Y dado que preguntan y no tengo todavía entendido que esa convocatoria haya salido, pero la fecha ya se colocó eso por lo menos recuerdo eso. Los tres puntos como para poner al debate, señor presidente, y yo no sé qué olvidan también otros concejales. **ALCALDE** Okey. Muchas gracias, concejal. Entonces consultemos, esto se tocó el día Martes, en Consejo hoy estamos a Viernes veamos. ¿Hay algún tipo de avance? Y lo anterior se tocó el jueves anterior. Es decir, hemos tenido los últimos consejos seguidos también. Y bueno, consultemos como la costa, don René quería hablar al respecto. Parece que no, ya okey, entonces, ¿Cómo están con el informe de cumplimiento?, Don Juan. **DIRECTOR DE SECOPLAC** Ahí sigue, sí, el informe se envió el día miércoles a Secretaría Municipal. Sin embargo, al aparecer como me dice, don José Valenzuela tuvo un problema. Se lo van a hacer llegar hoy. Ya, pero ya está listo el informe. Ya. Así que me imagino que se lo van a entregar durante el día, pero ya había sido enviado con después que lo solicitó el señor Mamani. **ALCALDE** Okey, muy bien, muchas gracias. Respecto a la licitación del tema del nuevo relleno sanitario, separemos las cosas. El tema del vertedero es la consecuencia de un problema mucho mayor que es de la provincia, entre Iquique, alto hospicio, etcétera, quien somos, lo que botaban, un vertedero que no funciona bien, etcétera, pero que está la administración de Iquique. Para eso planteamos un relleno sanitario y el relleno sanitario te tocó 2 tema 1 el funcionamiento del mancomunado. Ciertamente que ya viene siendo recurrente la consulta suya. Lo último 3 consejos que yo dije que eran, que han estado muy chico en menos de dos semanas y el otro es el avance respecto de la licitación. Entre los estudios de ingeniería de detalle del honor sanitario. Ambos temas, el del relleno sanitario en la licitación está alojado en SECOPLAC y le vamos a pedir a nuestro director que nos informe al respecto de esto y el tema del funcionamiento del mancomunado, como no hay como ver, está alojado en el área jurídica y le vamos a pedir a nuestra directora jurídica que nos informe de los avances de este último tiempo, porque una de las cosas que estamos entrampado con el tema del mancomunado era un RUT, algo de información que no tenía que entregar y que con eso, algo hay ahí que abrir y creo que en la cuenta, en el servicio de impuestos interno, algo hay ahí para que nos permita avanzar. Sí, y lo otro que está pendiente, que se tocó también en el día martes en el consejo anterior, don Antonio, es la convocatoria para el Directorio de este mancomunado porque cambiaron, ¿No? Cambiaron los integrantes de directorio porque ya no están los mismos concejales que existían antes. Eso también hay que actualizar. Entonces son dos cositas que van a informar. Uno es la licitación del nuevo relleno sanitario, producto del trabajo mancomunado y también la operación y el funcionamiento de este de esta corporación mancomunada, así quedo don Juan o doña Norma partamos con doña Norma, que se ve ahí respecto de del funcionamiento de la Mancomunidad para este propósito entre Iquique y Alto Hospicio. ¿Cómo estamos en eso? **DIRECTORA JURÍDICA** Buenas tardes alcalde, concejales, vecinos, vecinas, colegas. Tal cual como usted lo señala. Don Patricio. Efectivamente, nosotros tuvimos algunos temas de carácter administrativo que se tuvieron que salvaguardar mediante la solicitud de ciertos documentos a la Municipalidad de Iquique, esto atendió la situación de pandemia, que fue lo que cumplí. Conocer ciertos procesos que se tenían que realizar en instituciones que dicen relación más bien con el tema de las aperturas de cuentas corrientes y todo lo que constituye en sí la personalidad jurídica de esta asociación. Satisfactoriamente. Le puedo señalar que a la fecha ya contamos con todos los

antecedentes y requerimientos que se realizaron. Por lo tanto ya se están haciendo las gestiones para poner en operatividad la Mancomunidad. En este sentido también se aproxima también, muy próxima en la próxima semana en corto plazo ya. También hay que verificar el tema de la citación a una asamblea para empezar ya con la designación de lo que va a ser la parte operativa de la Mancomunidad. Por lo tanto, se está avanzando en el corto plazo. **(ALCALDE)** Muy bien, muchas gracias Norma. Y respecto de la licitación. Don Juan. **DIRECTOR DE SECOPLAC** Señor alcalde Honorable Concejo. Buenas tardes, indicarle que ayer ya se completaron todos los antecedentes que tenía que presentar la consultora que había participado en la licitación pública. Por lo tanto, se está terminando ahora el informe evaluación, este se estaría presentando en el próximo consejo que es, si mal no recuerdo el cuadro, el próximo viernes 4 me parece que de junio, así que ahí va a quedar el 4 de junio, porque exactamente ahí va a quedar a conocimiento del Honorable Concejo. El estudio de diseño ingeniería del diseño. **ALCALDE** Ya, okey, muchas gracias. Entonces vamos a aclarar, don René tiene la palabra don René. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA** Señor alcalde me gustaría bastante, porque la vez pasada se resolvió sumamente rápido el tema, cuando José Luis solicitó o no es cierto votó a la experiencia que él tiene trabajando en tema de seguridad no es cierto y conllevando a su vez, toda la comisión y se le otorgó para poder trabajar en esa función. Yo acá clamó y solicito ya tomando las palabras de nuestro colega Mamani, en la cual es preocupante para nuestra gente el tema de vertedero en la cual Jessica Becerra, es la presidenta de Salud. Yo me gustaría ponerle un poco a ella para que presida una comisión de salud no cierto con el tema de vertedero, porque creo que efectivamente merecemos cada uno de los concejales. Merecemos saber el en qué burrada con documento contó y a la Presidenta, por supuesto, se le entregue toda la información necesaria para poder realizar dentro de la próxima semana que veo que está todo okey prácticamente lo documento la parte jurídica, lo que explicó la señora Norma, también lo que explica el señor Juan Reyes director, también de SECOPLAC. Por lo tanto, creo que se reúnen los requisitos como para armar la Comisión y armar, porque recordemos que el Presidente de Salud, por derecho propio tomó lo que es el mancomunado que era el señor Prieto y hoy día él solicitó su renuncia para irse un escaño mayor en la cual en su reemplazo asumió la señora Becerra, en la cual ella pasaría inmediatamente al mancomunado. Por lo tanto, yo le solicito a ella acá en este consejo y a su persona poder hacer la próxima semana una comisión de salud tocando el tema Vertedero y se puede entregar a cada uno de los concejales y por supuesto a la Presidenta los documentos necesarios para tener claro también en que pie va y en no solamente palabras, sino documentos que nosotros mañana podamos decir esto lo que nosotros tenemos emanado lo cierto o la Municipalidad de Alto Hospicio esto solo avance, esto solo retraso y el por qué son los retrasos, en fin. Entonces creo que así podemos avanzar también. Señor Alcalde, me gustaría emplazar en esta oportunidad a Jessica Becerra, que es la Presidenta Salud. Muchas gracias y un alcalde. Y propongo una reunión de Comisión de Salud tomando el tema y la urgencia que necesita la gente del sector del Boro. Muchas gracias. **ALCALDE** Ok, muy bien, son dos temas distintos ya, uno es el concejal quien entiendo participa en el directorio y el otro es el presidente de la Comisión de Medio Ambiente y en este caso me parece que es de salud, medio ambiente y algo más, ¿no? Así es, verdad. El presidente de la Comisión de Medio Ambiente también es el presidente de la Comisión de Salud, así se llama la Comisión. Salud, medio ambiente. Ahora, para poder dar claridad, claridad, mi opinión. Ya, okey pues entonces esto es así. Tienen que asumir y nosotros tenemos que replantear el nuevo directorio también con los concejales de Iquique para poder estudiar, para poder avanzar en esta materia. Esos son dos cosas. René Primero es el mancomunado. Insisto, yo quiero separar las aguas. Y segundo, la operación del relleno sanitario actual del vertedero. Sí, lo del incendio y todo eso tiene que ver con la operación de este vertedero, el relleno lo estaba planteando de manera mancomunada para resolver el problema del vertedero. Sí, son dos cosas distintas. Entonces, en el tema de la Mancomunidad se va a resolver el tema, insisto, de la construcción de un nuevo relleno sanitario. Para eso solamente se creó. Distinto es el caso de la operación del vertedero, que también, obviamente la presidenta de la Comisión de Salud tiene mucho que decir, ¿No? por el daño que provoca esto a nuestras vecinas y vecinos y a la comunidad en general. Sí. Y con tanto énfasis que pone Antonio en los concejos, entonces, para poder diferenciar los temas, si respecto es lo que estamos hablando del proceso de licitación que consulta don Antonio y para aclarar también lo que se dice la radio. Y eso es lo que él solicita, no información fidedigna y clara y de verdad, porque los medios también se ventilan muchas cosas. Hay mucha gente que miente en los medios de comunicación, indicar lo siguiente y que declaró al Concejo Municipal, a todos los funcionarios que se encuentran, también a nuestros dirigentes, vecinos y vecinas, que en la primera licitación se declaró desierta porque no participó ningún oferente. Repito, no participó ningún oferente por alguna razón que yo desconozco. Antonio y Concejales no hubo interés en participar en esta licitación. Que no es atribuible a nuestra gestión. Segundo, se declaró desierta por esta

circunstancia Nótese, además, nosotros tenemos que dar explicación a la Contraloría, etcétera, etcétera. En segundo lugar, se llama una nueva licitación. Ya abierta, pública para todo Chile, para que participen y participa una sola empresa. Por la presión social que tenemos, no sólo del Concejo Municipal, sino que también de lo que está pasando justamente con el vertedero, porque hay presión social para resolver, para cerrar finalmente el vertedero del Boro, si este es el gran, es el gran propósito del gran objetivo. Ya, esa es la verdad. Esa es la realidad que ustedes pueden tener acceso a la información porque es pública. Además, ustedes tienen acceso a eso y a toda la información que es pública. Ya entonces, como insisto, se ventila mucho ya que usted tocó el tema de la radio Concejal Mamani se ventilan muchas cosas, por no decir que no son, que no obedecen a una realidad. La decisión es nuestra. Finalmente, de acuerdo a los principios del mercado público y que ya lo hemos conversado largamente en esto también se presenta una sola empresa. Si la empresa no cumple con todos los requisitos. Lamentablemente a lo mejor hay que declararla desierta de nuevo, ¿Es responsabilidad nuestra?, no y se cumple. Y si califica tendremos que asignarse porque además es la única que se presentó por ley. Estamos obligados a hacerlo. Para que ustedes lo consideren, que es lo que ha informado don Juan, que ya estamos en la última etapa, seguramente la etapa de evaluación, etcétera, etcétera, para que ustedes informen también a los medios de comunicación. Aquellos que escuchan los medios de comunicación. Sí, eso ya respecto de la funcionamiento del mancomunados, yo estoy tratando de aclarar para para que se informen bien y ustedes puedan responder igual. En segundo lugar, respecto al funcionamiento del mancomunado, el mancomunado se crea con un solo propósito que es este mismo. ¿Y está avanzando el mancomunado? Sí, ya tenemos nosotros los recursos asignados y tenemos que esperar el diseño, el diseño de la ingeniería básica, para después tener claridad de cuántos recursos se requieren para la reconstrucción, lo que formalmente pide Antonio que haga una reunión, pero básicamente para informarse de lo que está pasando. Pero la cosa está fluyendo lentamente. Es verdad muy lento. Si usted así lo quiere, pero está avanzando. Si nosotros ya tenemos los recursos. Nosotros ya teníamos el convenio mandato, para llamar a la licitación y ahora hay que esperar el tiempo que se demore 6 u 8 meses más, que se termine para ir de nuevo al Core y pedirle plata de nuevo, ahora para a la construcción. Eso es, eso está funcionando, el mancomunado está funcionando porque para eso se creó. Distinto es, Antonio, que ocupemos este mancomunado que tiene solamente este único propósito y lo empecemos a ocupar para otros propósitos. Que tenemos que ver si de acuerdo a los estatutos, podemos hacerlo desde esta corporación. Sí, eso es, es para que todos estén informados. Y aquí ya no son solamente los dos integrantes de la Comisión que hoy día le corresponde a usted por propiedad de pertenecer a esta corporación como parte del Directorio. Es la misma información que les voy a entregar en esa en esa reunión es eso, pues es la realidad. Entonces para cerrar con Don Remé. Distinto es la operación de los mancomunados y los incendios, esa es otra cosa. Qué tiene que ver con la salud, pero que estamos avanzando. Estamos avanzando para que quede claro, porque también no le podemos pedir peras al olmo. No se puede avanzar más, pues es la realidad. Porque con esto termino mi explicación respecto de este punto y bueno, y escuchamos también algunas reacciones de ustedes. Don Orlando Garay. Y después la concejala Becerra. **CONCEJAL ORLANDO GARAY** Bueno, señor presidente, el tema del vertedero es un tema que lo venimos viendo mucho tiempo. La consulta que yo le hago es si se está tirando a la licitación para un privado o lo va a manejar los municipios. **ALCALDE** Perdón. ¿La licitación del estudio Ingeniería me está hablando usted? **CONCEJAL ORLANDO GARAY** No, no, no, no lo va a manejar. Quiero administrar una vez que se haga. **ALCALDE** ¿Qué cosa? Ha, al municipio, el relleno sanitario. Es la Mancomunidad, probablemente la Mancomunidad, la Mancomunidad para eso se armó para generar el relleno y para poder operar el relleno por todas las dificultades que tienen los municipios para operar relleno sanitario, es probable que lo haga la Mancomunidad, pero no un nuevo relleno sanitario, no en el actual. **CONCEJAL ORLANDO GARAY** Si de nuevo en el nuevo supuestamente quisiera licitar y ese ¿Quién lo va a administrar? Si se llega a hacer. **ALCALDE** En la Mancomunidad. La corporación que se armó esta corporación público privada que se armó entre la Municipalidad de Iquique y la Municipalidad alto hospicio. **CONCEJAL ORLANDO GARAY** Mire la consulta que tengo es, se me pasa por la cabeza a mí y porque ya que se hizo un mancomunado con respecto a Iquique y a Alto Hospicio. Por qué no se pueden hacer con las comunas como Huaura o Pica, entonces yo me pregunto ¿dónde votan ellos la basura? Porque no solo me plantille. Hice un viaje a los sectores de la comuna. Por ejemplo Huara, a Pica, a Pozo Almonte ¿Dónde ellos la botan? Yo tengo fotos donde yo hice ese trabajo y lo presenté para hacer unos mancomunados. Respecto al tema, no solamente votarlo acá, ya si es a inducia plata y si se hacer un vertedero o como dicen que lo van a hacerlo entonces porque somos en el planeta, los que más ensuciamos, el medio ambiente son los vertedero a nivel tal vez mundial a nivel nacional. Ahí tenemos el Tocopilla. Cuando usted pasa por el túnel de Galleguillos, lo primero que ve un palomar de jotes es que andan volando porque son

botadero y es un problema nacional y es un problema de estructura de gobierno que ha tenido la incapacidad de no enfrentar este tema del tema del medio ambiente. Ellos son más culpables. Por eso que yo me hago la pregunta ¿por qué no hacían un trabajo mancomunado a nivel de Tarapacá? No solo dejar de dirigir la olla a comunas como Huara, Pozo Almonte, bote su basura, así en La Pampa, porque no hay, ni siquiera lo trata. Esa es la realidad que se vive en este país, que es un país bananero. Pero que hablan y se jactan y hablan y hablan y hablan, no se comprometen realmente. Y eso es lo que me molesta a mí, porque yo soy hombre de Marcos. Yo no les puedo vender manzanas ni pera al mar para que me pruebe. Yo tengo hacer mi trabajo y los hombres de mar somos sacrificarlos, nos esforzamos bastante, vivimos nuestra realidad aquí hacen todo un aparataje, todo bla, bla, bla. Todo etcétera, etcétera y no se avanza. Y eso es lo que me molesta de la política, señor presidente. Ya estoy cansado, ya por eso que no me re postule porque ya, ya es una etapa diaria de discutir, es como hablarle a la pared prácticamente. Entonces es por eso. Bueno, si yo les digo que no se avanza, no se avanza, eso oí en el tema del tiro. Viene del 2006 con nosotros en este tema y hoy es molesto y es molesto y al final uno pasa rabia y se le vuelve el cabello de color blanco y sigue. Eso era todo, señor presidente. **ALCALDE** Usted siempre termina con un chiste o termina haciéndonos reír al final, oiga, si tiene, si viene toda la nación, ese país que tenemos, no hay quien yo espero a nadie. Tengo la esperanza puesta en que la nueva constitución que se escriba realmente permita acceder con mayor facilidad a entregarle soluciones de verdad a la gente. Yo espero que la nueva Constitución que se va a escribir, tengo las esperanzas puestas en que tengamos una Constitución que a nosotros de verdad nos asegure ciertos derechos. No sólo eso, sino que se generen leyes, leyes que además vayan en sintonía con esta nueva Constitución y que nos permitan a nosotros apalancar recursos para resolver los problemas. Imagínense usted, don Orlando, que para poder resolver este tema, no lo podíamos resolver nosotros como ciudad y el vertedero está acá y el relleno está acá. Como tuvimos que armar una mancomunidad porque así lo dice la ley, porque era la única manera de acceder a recursos, imagínense eso es, y por eso es que estamos aquí tan entrampado que poner de acuerdo a dos es difícil, imagínense poner de acuerdo a tres, a cuatro o cinco, a seis. Quizás por eso tomamos la decisión de avanzar, porque la queríamos hacer corta dentro de todo, imagínense y haríamos todo este tiempo tratando de hacer la corte. Años, indica el 2014. Vamos a seguir avanzando con este consejo municipal, entonces. Okey, esa es la situación. Entonces estimado concejal respecto de lo que consulto sobre el tema del Vertedero. Y respecto de la reunión Zoom para el primero de junio, don Patricio Gallardo. El concejal John no tenía conocimiento de esto, de que hay una reunión al primero de junio, quisiera saber si efectivamente es así. Si hemos tomado contacto con los dirigentes lo menos de cada uno de nuestros feriantes. En fin, para ver cómo hacemos, para seguir avanzando con la economía de nuestra ciudad. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Alcalde Bueno, como le comenté en el concejo anterior, en el departamento de Rentas, ya estábamos armando el listado de los dirigentes que se van a invitar, falta reunirnos con la parte de fomento productivo, que también les interesaba al concejal Mamani. Ya. Esto lo dejamos hoy día zanjado. **(ALCALDE)** Y la fecha en primero junio, de hecho es ahora, ¿no? **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Sí habíamos propuesto con un fecha el primero de junio. **ALCALDE** Está firme la fecha, estamos a 28 de mayo. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Si es que falta juntarnos con fomento productivo. **ALCALDE** Ya, muy bien, eso es variable también con don Antonio, porque el próximo consejo volver a preguntar Don Antonio. Sobre esto. Quiero saber si está firme la fecha, digamos que el primero de junio, porque estamos a 28 y si vamos a hacer la reunión en esa fecha o no, o hay otra fecha, digamos o no sé. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Si alcalde lo habíamos visto desde el punto de vista de rentas, de eso. El concejal también ha apuntado que Fomento Productivo también participará. **ALCALDE** Okey, muy bien pues okey. Entonces primero de junio reunión don Antonio. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI** Si, para terminar el punto. Está todo bastante bien lo que hemos conversado en este corto tiempo, sin embargo, señor presidente, como lo dije también, no nos da todo el tiempo como para abordar todo el tema del vertedero. Entonces insisto lo que señala. Creo que hay que fijar una fecha de la comisión donde podamos abordar, por ejemplo, qué va a pasar con el vertedero privado, que también no tenemos mucha información, pero sabemos que va avanzando, otros dicen que está listo y todo eso. O sea, hay varios temas que debíamos trabajar en esa comisión, como lo dijo Cáceres y a partir de ahí tener una postura nosotros como Alto Hospicio y creo que eso es muy necesario, así que si lo acordamos sería muy bueno hacerlos señor presidente. **ALCALDE** Okey, ya, del área jurídica tenemos claridad, cómo nos fue finalmente con el asunto este del vertedero privado Cosemar, Norma. **DIRECTORA JURÍDICA** Bueno, acá hay dos aristas dentro de lo que eran las causas que se estaban ventilando en el Tribunal Ambiental. Esta causa todavía se encuentra pendiente en la Corte Suprema dado que obviamente los representantes, en este caso el abogado representante de las organizaciones, concurrieron a la Corte Suprema para poder revocar el

fallo que había pronunciado el Primer Tribunal Ambiental. Estos son procesos largos, por lo tanto todavía se encuentran pendientes. Pero, sin perjuicio de ello, también continúa todo el seguimiento que ha tenido la Superintendencia y también las denuncias que se hicieron a la Brigada Medio Ambiental de la Policía de Investigación. Esto es derivado de la Fiscalía frente a diversos incumplimientos que se habían registrado en el proceso de construcción del nuevo relleno sanitario. Y en ese sentido nosotros vamos a oficiar, para poder tener en este caso la claridad de cuáles son los resultados que se están siguiendo en ese proceso. Pero en definitiva, esa es la parte administrativa y la otra es la parte judicial que se encuentra pendiente. **ALCALDE** Okey. Aquí el resumen de que entonces José Mar sigue avanzando. **DIRECTORA JURÍDICA** Así es Alcalde, eso sí, eso también tiene que ser informado. En cuanto a lo que se avanza en la Dirección de Obras Municipales, que obviamente tiene injerencia en ese ámbito. **ALCALDE** Okey, muchas gracias, Norma. Bien, vamos a continuar con los puntos. **CONCEJAL JOSE ASTORGA VERDUGO** Alcalde, tienes tres minutos respecto al vertedero también para no tocarlo yo. Puntos varios y no retomemos el tema ya. Bueno, más bien principalmente es que hace rato estaba pidiéndolo, por eso lo estoy indicando principalmente alcalde. Claramente hay dos temas. Un tema del mancomunado que lo tocó el colega Mamani muy detalladamente y como si tuvieran una bola de cristal ocurre un problema en el vertedero. El tema de los incendios. Concurrimos con el concejal Millán y también un concejal electo, señor Belaúnde, por el llamado de los mismos dirigentes del sector. Si ocurren estas cosas, claramente van a empezar a aparecer en los medios. Pero claro, yo creo en su palabra, en la de los funcionarios, que se está trabajando en el tema del mancomunado, que es un proceso lento, y eso los diligentes también lo saben. Pero también hay un tema del mismo manejo y por eso está bien que René Cáceres haya pedido un tema de la Comisión. Pero también nosotros tenemos que tener algo de firmeza en ese sentido, porque aquí el alcalde Soria, de Iquique, el mismo día miércoles hace un show barato de presentar una querrela contra quienes resulten responsables y ¿Quién es el responsable del vertedero en este caso?, ¿quién es? el municipio de Iquique, o sea el alcalde, que es el representante legal del municipio. Yo creo que nosotros también tenemos que ponernos firmes y también necesitamos saber y le pido la palabra, si usted lo permite, para el dirigente del sector don Yerko Balbontin. Porque ellos tienen algo que decirle y creo que ya salió en los medios comunicación y es necesario saber su postura. Si me permite Alcalde, darle la palabra al dirigente don Yerko Balbontin. **ALCALDE** Okey, okey. **DIRIGENTE YERKO BALBONTIN** Soy Yerko, buenas tardes, alcalde, buenas tardes, concejales, esto bueno, que saben la lucha que se ha dado por todos los dirigentes del sector del Boro, lamentablemente Iquique se ríe, se vuelve a reír y se ríe las veces que quiera y de hecho el señor Garay lo sabe y una vez también lo querían llevar a ver un vertedero en ese tiempo a Iquique, como se manejaban. ¿Para qué? También el señor Garay sabe que acá se rieron nuevamente de los dirigentes cuando hicieron firmar un documento, que ellos se declaran incompetente para contratar una empresa para que trabajaran en el vertedero o nunca lo cumplieron. Hay carta firmada del alcalde de Iquique. Se han reído las veces que han querido. Pero también nosotros tenemos que ponernos firmes. No puede ser un alcalde mentiroso de Iquique que venga a echarles la culpa a nuestros dirigentes. Directamente porque una vez hubo uno y anteriormente se culpó a Yuviza, aquí, ¿dónde? ¿Cómo se nos afectará más?, afectan más de lo que estaba afectado el sector del Boro con un incendio. Sólo en el diario salió ayer también. ¿Cómo nosotros vamos a hacer algo de forma intencional? Que bajen las moscas. Que bajen los ratones. Que bajen los olores también. ¿Quién se cree ese alcalde? Entonces usted como alcalde también tiene que salir en defensa de los dirigentes alcalde, en defensa firme. ¿Cómo van a creer toda la gente que los dirigentes hacen eso? Están haciendo esa maldad, no, alcalde también tenemos que defender a nuestra gente de acá, de Alto Hospicio. Va a tener todo el apoyo. Alcalde Los nuevos. Concejales, los concejales que también salieron. Esperar que en este período también se vayan arribando a la parte del sector del Boro. Yo no le creo a Iquique en el plan de cierre que ya debería estar operando. Preguntemos cuando comienzan a operar el plan del cierre de El Vertedero, porque son dos cosas diferentes alcalde, bueno, eso es alcalde. Pero defendamos a nuestra gente de Alto Hospicio y con mayor razón la gente de la comuna. **ALCALDE** Ya, muy bien. Okey, vamos a avanzar entonces, estimado concejales, para avanzar también. Yo creo que ya lo hemos discutido mucho sobre esto. Vamos a llamar a la Comisión de Medio Ambiente y de Salud para que llame digamos el presidente a una reunión, para poder discutir largamente estos temas y conversarlo en profundidad y que todo el mundo esté claro con esta situación. Una cosa distinta es el directorio del mancomunado. Lo que estamos diciendo es que vamos a llamar a la Comisión de Salud y Medio Ambiente de nuestra Municipalidad, con estos concejales para poder trabajar sobre esta materia. Me parece, concejala Becerra, con esto terminamos el punto y avanzamos. Concejal. Tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Heber, alcalde, lo primero. Yo no sé qué tanto avanzando el mancomunado, como lo dicen los colegas, siendo que yo

asumí medio ambiente hace 7 meses atrás. Por un tema lógico me correspondía estar dentro del banco. Nunca se me ha llamado a una reunión. El concejal Felipe Arenas, que era parte también del Directorio, está aproximadamente un año fuera de la pista y nunca se llama a una reunión. O sea que el mancomunado ni siquiera tiene hoy día asamblea como para poder decir esto se ha hecho. Entonces, no sé. Hoy día la percepción que tienen algunos colegas que dicen yo sé, o yo creo que esto está avanzando, no está avanzando porque la Municipalidad de Iquique no tiene ni una sola intención en que esto avance, porque lo más cómodo para ellos es seguir afectando la comuna de Alto Hospicio. Yo hace dos años atrás, aproximadamente, se lo pedí en Concejo Municipal. Alcalde Hoy día es hora que la Municipalidad de Alto Hospicio tome este tema con seriedad decidir demandemos a Iquique. Son nuestros habitantes, hoy los afectados. Demandemos Iquique, que se empieza a hacer responsable de lo del botadero y del mal manejo que tiene de los residuos acá en la comuna de Alto Hospicio. Efectivamente, lo dije hace dos años atrás, mientras que nosotros nos estamos desgastando en no hacer nada, porque la realidad alcalde en términos del mancomunado no se está haciendo nada, el relleno sanitario privado está avanzando y avanzando. Yo no sé si los colegas han tenido la posibilidad. Yo les invito vayan a pegarse la vuelta a Caleta Buena. La maquinaria sigue trabajando hoy día si ustedes ven, tiene todo el sector limpio para acá porque ellos ya han limpiado todo el sector como empresa privada. Porque tienen también que cumplir. En cierto requerimiento que le va a pedir el Servicio de Salud. Entonces ellos siguen avanzando. Si me pregunta a mi alcalde, hoy va a llamar a una comisión de Medio Ambiente, ¿Tiene algún sentido? Siendo que en diciembre me llamaron de la Municipalidad para poder, porque José Luis estaba pidiendo ver la ordenanza de tenencia responsable de mascotas y luego un funcionario municipal, me dice concejal, hacemos la próxima semana y nunca más tuve respuesta de eso. Entonces, cuando hoy día tenemos pocas herramientas para trabajar en términos de comisiones, yo creo que diría si no fuimos capaces de hacer nada en cuatro años, dejemos la responsabilidad y acá que asuma la comisión. Es más importante el colega más antiguo y dejemos que el próximo concejo municipal funcione. Si total a nosotros nos queda un mes, un mes de sesionar, vamos a solucionar en un mes lo que no solucionamos en cuatro años. Eso es mi aporte. Alcalde.

ALCALDE Muchas gracias, concejal. Bueno. Quién tiene que llamar a la Comisión de Salud Medio Ambiente es el presidente de la Comisión. Y en este caso, la presidenta es la señora Jessica Becerra. Vamos a avanzar entonces por los puntos varios. Don Alejandro Millán, tiene la palabra.

CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO Bueno, alcalde en razón del tema de la comisión, en todo caso, recordar que, la preside un concejal. Pero son todos los demás concejales llamados a participar de estas comisiones. Por lo tanto, siempre, no es que porque la prefiera uno, vaya solamente uno o dos, son todos, los seis los que tienen que participar de esta comisiones y ojalá que en el próximo consejo se hagan participe de todos, que no hayan divisiones y que en el fondo todos participen, porque es importante enterarnos de todo este tema de las comisiones, porque al final de ahí se sacan propuestas para darla a conocer a la administración. Y cómo podemos solucionarlo, bueno, es un tema alcalde, dentro de la semana que me tocó participar con otro colega también de un conversatorio de la Ley 20.040 que corresponde al tema de educación y de los servicios locales, que es un cambio que viene. Es un tema, la verdad bastante interesante y ojalá que pudiéramos todos los concejales participar de eso. Es un tema bien interesante y estuvo Don Manuel, bueno, todas las personas de educación. La verdad es que agradecer que nos haya invitado, muy importante ese tema y sería bueno desglosarlo, no en detalle, pero sí grosso modo de que se trata de parte de Manuel, de darle un pequeño repaso al tema. Y que también participamos de una reunión de seguridad ciudadana que también fue interesante el tema, también que se dan datos que al final sirven mucho para tener un conocimiento de lo que pasa. Donde en esto último tiempo, han habido decomisos solamente en Alto Hospicio de alrededor de 160 kilos de droga, lo cual si lo vemos por dosis es bastante, y solamente en el tema en Alto Hospicio, que es un centro, un lugar de una ruta que va hacia los pueblos del interior o de los pueblos del interior hacia Iquique y después se va hacia la zona central de Chile. O sea, somos una comuna de un tráfico bien importante. Y que bueno, ahí tomar, dentro de lo que se puede generar un contacto con la policía, bueno, son datos más que nada y también tratamos el tema del Sename con la ley 20.084. Hay varios puntos ahí que son interesantes para mí, y aquí llamar de nuevo a los colegas concejales para que podamos participar de repente de esta comisión y luego de estas reuniones, porque la verdad que se sacan conclusiones interesantes. Ahora, yendo al punto a lo que es la comuna alcalde, me gustaría saber en qué situación está el arreglo de techumbre de la sede social Nueva Vida. Tengo entendido que hubo una licitación del cual pareciera que se cayó la licitación y al final no se ha podido realizar en este momento. Ellos siguen con la misma situación de una techumbre mal estado, considerando que anoche también tuvimos un frente de mal tiempo y vamos a volver y seguir teniéndola. Ahora, en qué situación está para no postergar más estos arreglos o estos compromisos que tenemos con las diferentes juntas de vecinos que son mínimos en este caso. Porque

si usted mismo la ha tocado asistir a esa, a esa junta de vecinos y a mí también me ha tocado y el año pasado y esto viene arrastrándose y aún todavía no se concreta. Y más que nada saber en qué situación está actualmente hoy en día ese proyecto en alguna medida, Para que sea realizado. También alcalde el tema. Bueno, este mismo tema del Monte Los Olivos con Flamencos, hace una semana atrás, hubo un accidente, del año pasado y de hace un tiempo atrás estaban solicitando un lomos de toro en esta parte, el cual sería bueno analizarlo un poco. Es una avenida de alto tráfico, no es un pasaje, es una avenida de alto tráfico. Y justamente hubo un accidente ahí, pero ya se había solicitado tomar las medidas anteriores, anticipada para lograr disminuir la velocidad de este sector y sería bueno que se tomara nuevamente, no solamente a raíz del problema que hubo del accidente, sino que es algo que ya estaba solicitado desde antes, Monte los Olivos con Los Flamencos. Alcalde Acá en el centro tenemos una plaza muy bonita. De paso constante de toda persona que viene al centro. Está muy cerca de la Municipalidad que es la plaza O'Higgins. Es muy, muy bonita, pero hace tiempo que no hay una intervención. ¿Por qué? Porque esa plaza. Así que hay una cancha ahí. Acá, en Ramón Pérez Opazo. Entre Esmeralda, y Laguna, y donde hay una plaza que comúnmente pasa oscura en la noche, se ocupaba para lo que era ejercicio para ensayos y la verdad es que se le daba buena utilidad hoy en día por el tema de la pandemia. Evidentemente que no se le ha dado, pero también hay un problema y de luminosidad del sector está comúnmente apagado ahí y detrás de esta cancha hay todo un sector que por el frontis está la plaza y se ve muy bien, pero detrás de la plaza en que la plaza y las casas que están atrás, ahí sí hay un arenal, digámoslo así en término, siempre y donde sería bueno, más que nada estoy solicitando la posibilidad de aquí los técnico o que me correspondan ahí, ir a ver. Y cómo podemos mejorar ese sector. ¿Por qué? Porque ahí, justamente cuando hemos hecho, yo mismo me ha tocado hacer denuncia de muchos rucos. Hay mucha gente, muchos jóvenes en situación de calle, lamentablemente buscan su guarida, buscan su lugar y se van a ese sector. ¿Por qué? Porque era un sector con menos luminosidad y hacen, su ruco y después en la mañana y de hecho los mismos de seguridad ciudadana. Ha tocado muchas veces, desalojar personas que pernoctan ahí. Entonces, ¿cómo? Como básicamente la solicitud es que los mismos vecinos me la han hecho llegar, que es cómo podemos buscar una intervención, cómo podemos mejorar ese sector que sería bueno porque está muy, muy bien ubicado. Pero, evitemos la concentración de delincuencia y el sector centro y donde justamente al haber menos luminosidad ahí se han presentado varios asalto se ha persona, donde han sido denunciados también. Y es en el mismo sector no irse más lejos, también a petición de la gente del sector alcalde, hay una pequeña. Calle, digámoslo así, un paso de vehículos, no más de media cuadra. Dónde está lagunas, Con el Pasaje Rinconada, que es por detrás del estacionamiento del centro comercial. Hay un lugar. Sin pavimentar. Yo creo que pavimentar va a ser un tema, ver un tema de asfalto ahí es un tema que se va a prolongar por mucho tiempo. Ojalá que algún día pase. ¿Pero cómo podríamos? Donde los vecinos también manifestaban la posibilidad de distribuir ahí este material, ripio, donde poder emparejarte eso, porque justamente al medio de eso, al llegar a Laguna hay una cámara que sobresale, comúnmente hayan quedado muchos vehículos sean dañados, como su tubo de escape. ¿Por qué? Porque sobresale del nivel de la tierra. Entonces, cómo podríamos emparejar nosotros con estabilizados, Perdón, creo que esa es la palabra que se usa, estabilizados y no es más de media cuadra, o sea, no es algún tramo tan largo, pero que es central y está justamente la cámara sobre salida y en la noche, al no darse cuenta, al haber poco alumbrado ahí, comúnmente el vehículo que pasa simplemente queda atascado o rompe la parte de abajo, en del medio. Eso como le digo, ¿Cómo podríamos ir buscando cuando no podemos hacer de una forma el solucionarle al vecino? Cómo podemos buscar otra alternativa, no definitiva abundantemente, porque lo ideal sería a asfaltar. Pero de ahí eso son palabras mayores. Busquemos soluciones que en el fondo no seguirán insistiendo en que la no arreglan, o no como la gente lo quiere, que suena más inmediato buscando una solución. **ALCALDE** ¿Algo más? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO** Hay un punto medio. Es más bien informativo. En las últimas elecciones, bueno, no solamente la última elección de alcalde, desde muchos años ya no es un tema menor, pero yo no sé cómo podemos hacer, la gente que de hecho distorsiona la elección de este tema, que es que mucho de nuestro nuestros vecinos residentes en Alto Hospicio voten fuera de la comuna. Esto distorsiona los resultados y algunos suelen perjudicar a otros, Ahora, de qué forma nosotros, qué facultad tenemos como para que estas personas, que si están votando en otro lugar los beneficios de la comuna no lleguen a ellos. Pero también es importante si ellos son parte de nuestra comuna, se integren a nuestra comuna eligiendo a su autoridades. Eligiendo autoridades y no ir a elegir autoridades en otro lugar y donde después quieren recibir beneficios. Donde no votan. Hasta qué punto nosotros tenemos facultades. ¿Tenemos facultad de o no para para eso? Evidentemente hay casos sociales de muchos. Pero también tiene que haber una identificación con la comuna. Yo vivo acá. Yo voto acá. Yo elijo mis autoridades. Me manifiesto acá, pero no querer

buscar beneficio. Si al final no contribuyo, no hago una contribución mínima, que es elegir a las autoridades. Eso más que nada alcalde. **ALCALDE** Muy bien, concejal Alejandro Millán, vamos a hacer un recorrido entonces por sus puntos varios. Agradecer a usted, la invitación que hace a los demás concejales a participar en reuniones que se generan acá, reuniones como la del Daem, de Seguridad Pública, donde también hay bastante información donde ustedes pueden armarse también juicios respecto de otras materias. También que probablemente cuando los entrevistan en los medios de comunicación, ustedes puedan también explayarse. Agradezco su invitación. Me hago participe de su invitación también para que nuestros concejales puedan participar de las invitaciones. ¿Qué pasa por la Nueva Vida?, ya la licitamos, ya se la ganó alguien, está en proceso. Cuándo vamos a reparar ese techo, Juan Reyes. **(DIRECTOR SECOPLAC)** Estimado alcalde, estimado concejal Millán en el próximo Consejo del viernes 4 de junio estamos pasando la licitación ya, la cual ya está lista. Falta que la apruebe solamente el consejo para poder comenzar con el trámite de la ejecución, respectiva. **ALCALDE** Okey. Gracias Juan. Eso es Don Luis Miguel Avendaño lomo de Toro allí en Monte los Olivos, con pasaje en flamencos para que lo anote también en su lista de solicitudes que ya parece infinita. Anotémoslo porque sabemos que nuestra particularidad como ciudad hace que tengamos que estar en no modelos en todas partes. Considerémoslo también pasa una mirada, a don Miguel Avendaño lomo de toro en el monte Los Olivos, avenida Monte los Olivos con los flamencos o algo así. **DIRECTOR SECOPLAC** Anotado, alcalde tomamos, conocimiento. **ALCALDE** Okey, muchas gracias. La plaza O'Higgins estaba hace bastante tiempo sin una intervención, don Juan Reyes considérenlo para estudiarlo al menos mejoramiento en la plaza O'Higgins. Ahí, por lo pronto. Andrea, echemos una miradita a la iluminación. Ahí. ¿Cómo está la iluminación pública? ¿Qué es lo que ha ocurrido ahí? Ya. **DIRECTOR SECOPLAC** Correcto alcalde. Lo acabo de conversar con Alexis. **ALCALDE** Muy bien. Este pasaje Aguada entre Ramón Pérez, y Esmeralda. Todos estos años sin pavimentar. Veamos la forma de conseguir un proyecto para esa calle, tiene razón, es el único pedazo de tierra que tiene acá en el centro. ¿Sí o no? Osvaldo. Por ahora vamos a hacer un tratamiento superficial parecido al que hicimos ahí en la Avenida con Los Pepinos a mejorar un poquito, meter un poquito nuestras maquinarias y mejorar un poco esa calle. Por favor, tomen nota y háganlo luego porque Don Alejandro va a volver a preguntar de su compromiso en el próximo concejo, que es el próximo viernes, atendamos lo que podemos hacer al tiro. El proyecto de pavimentar de don Alejandro, va a demorar un poco más. Andrea. **DIRECTOR ASEO Y ORNATO** Alcalde me moría de especificar el tema de la luminaria. Yo escuché algo que el concejal Millán dijo, mejora que tendrá en la Plaza O'Higgins en la cancha. **ALCALDE** Cuánta iluminación ya falta, está muy oscuro. Hay que ver si existe alumbrado público, mejorar el alumbrado público, a quién le corresponda. Y si podemos poner a lo mejor un halógeno para ayudar a iluminar esa zona que realmente está bien oscura ahí y el otro trabajo que hay que hacer ahí mismo, y la vamos a hacer con nuestro equipo también, es mejorar un tratamiento superficial de suelo y Alejandro ya echarle un para que dure un poquito más y no tenga evolución, porque la pavimentación ya requiere un proyecto mayor y conseguir recursos, don Alejandro, primero indicar a nuestro equipo de SECOPLAC que también veamos el sector allí en el entorno, un proyecto de mejoramiento del entorno, que incluye también la forma alternativa de buscar pavimentación. Eso no ha costado mucho. Porque nosotros eso le corresponde al Serviu. El de urbanizar por la pavimentación, el asfaltado. Es parte de la urbanización de las ciudades. Sí, pero también todos se tiran la pelota entre el Serviu y vialidad. Entonces que ver con quién puedo parpado puedo hacer para incluir esa calle para poder pavimentar esa calle, a lo mejor en un en una pavimentación participativa, en un programa de esa naturaleza. **DIRECTOR DE SECOPLAC** Si señor alcalde ya lo tenemos anotado. **ALCALDE** Ya. Y respecto de su último punto, don Alejandro, no podemos hacer mucho, lo que usted plantea no es ni siquiera pronunciando. Ya no, eso no es una exigencia, es un derecho, no es una obligación. El derecho de la gente, querer participar o no hasta que el voto no sea obligatorio. Y entiendo que hay un proyecto de ley en el Congreso para que el voto sea obligatorio. Y ahí ni siquiera cuando voto sea obligatorio, se puede obligar a la gente a votar en una comuna donde vive complejísimo. Jessica tiene la palabra, reiterando sólo los tres minutos de punto. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Si, alcalde. Saliendo un poquito del tema, si me autoriza a utilizar la sala de consejo para la reunión de Comisión de Medio Ambiente. **ALCALDE** No sé cuántas personas van a participar. Hasta cinco personas nos podemos reunir por el tema de la fase 2. No lo sé, Yo la conmino a que la haga por Zoom, digamos, así no se expone a entrar mucha gente, en fin, ya es responsabilidad suya. La sala está disponible, será responsabilidad suya quien convoca y a cuantos convoca, es público. Ese es el tema. Usted no lo puede hacer en su casa, ahí va y le saca una foto ni nada de eso. Es público. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Si lo que me complica son el aforo, los funcionario, más que de los concejales. **ALCALDE** Es el punto, entonces. Mire, yo creo que las cosas funcionan por zoom, se pueden hacer perfectamente reuniones por Zoom. Y si usted me pregunta a mí, yo le

recomiendo que lo haga por Zoom, por la cantidad de personas que han de participar. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Ya, perfecto alcalde entonces tendría que ser por Zoom el martes a las 16 horas. **ALCALDE** Okey, acaba de citar la presidenta de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, una comisión de Trabajo, la Comisión de Medio Ambiente para el martes, el martes próximo a las 4 de la tarde. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** A las 16 horas, ya le avisé al secretario municipal alcalde para que le informe a los departamentos correspondientes. **ALCALDE** Ya está. Oiga. Y también para ayudarla con la convocatoria del Zoom. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Sí, sí, por favor, si fueran tan amable. **ALCALDE** Por supuesto, eso. Entonces, don José Luis. Astorga. Los puntos varios. **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO** Bueno, alcalde, son tres puntos varios, muy, muy cortos, referente primero a saber del tema de Avenida Las Parcelas, es no la ha entregado Serviu?. Eso es una obra Serviu, pero también nosotros hemos dicho cosas acá en el Concejo Municipal, los cuales también se han resuelto, como por ejemplo el tema del retiro de los postes, el socavón que había ahí en Avenida La Pampa, antes de llegar a Teniente Merino Correa también se resolvió porque se trabajó por varios meses, pero hay dos temas que siguen ahí pendientes, que son dos postes. Bueno, justo por ahí, en calle Avenida Las Parcelas con calles de la altura, justo atrás de la escuela todavía está ese poste, al igual que el mismo poste que está el Avenida Los Álamos, con teniente Hernán Merino Correa, que también se produce también en base a esta nueva situación de Avenida, Las Parcelas donde instalaron semáforo y todo lo demás. De qué manera nosotros podemos ejercer un poco, No sé, digámoslo así, de presión al Serviu para que nos indique en qué fecha se va a solucionar eso porque. Vamos a esperar que haya muertos, igual que ocurrió con el cerro de arena que había con un poste en la Avenida Las Parcelas atrás del colegio Kronos. Vamos, esperar que ocurra eso y después van a saber el poste o qué. Yo sé que no le corresponde al municipio, pero, nosotros también podemos. Creo yo, por medio de oficio y publicidad y un poquito también de presión a través del mismo medio obligación. Nosotros tenemos contrato con Longino o con alguna media comunicación. Por lo por lo que nosotros vemos la entrega del contrato directo. Ejercan presión mediática para eso, para que los saquen, porque ya está bueno y allí que no se haga el trabajo. En ese sentido es el tema. Ahí el tapar los hoyos de los mismos postes que sacaron 24 postes y están los 24 hoyos, que también va a producir un accidente, así que eso se lo dejo, lo voy a presentar como oficio, como lo hago siempre, para que tengamos también un respaldo técnico y también gráfico de mismo. Mi otra consulta rápida y no me quedó claro la otra vez cuando consulté es claro, el municipio atiende en base a fases y nosotros también como concejales tenemos dependencias municipales, digámoslo así, que son las oficinas que se arriendan. Nosotros como concejales tenemos que tomar la determinación dentro de una comisión de régimen interno de cuando comenzamos a atender o eso es en base a las fases que se van rigiendo. Lo pregunto ¿por qué? Porque los nuevos colegas que van a llegar ya han consultado. Me han consultado a mí diciendo que no soy la voz oficial, pero se hace la consulta porque ellos también dicen cómo es el trabajo del concejal y todo lo demás. Si vamos a tener apertura de esa oficina y respeto también agarrándome de lo que dice la concejal Jessica Becerra, cuando vamos a poder tener consejo presencial en nosotros va. Hay una ley que están en discusión pronta referente a la a que los consejos sean público pero como obligatoriedad, o sea, obligar a los municipios a transmitir los concejos municipales. Así que teniendo en cuenta eso, también sería bueno tener clara esa situación. Y por último, consultarle al jefe de video cómo va el funcionamiento del albergue municipal que está funcionando. Vaya, este convenio que aprobamos y si es posible también como concejo municipal, realizar una visita investida al mismo. Eso sería tres puntos varios. Señor Alcalde. **ALCALDE** Ya está. Vamos a. Vamos a ver su punto, Avenida Las Parcelas, lo postes están peligrosos, es decir que este proyecto está muy, muy avanzado. Y que ya hay algunas observaciones que tenemos que llevar a Serviu, en serio para poder aceptar y recibir ese proyecto. Pero mientras estén los postes ahí no lo podremos hacer, porque eso es muy peligroso. Entonces dos cosas. Yo estoy de acuerdo con usted en hacer presión social a través de los medios de comunicación o las redes sociales, la radio que ustedes quieran. Y segundo, invitemos a la Comisión de Seguridad pública. Hagamos la, Comisión de Seguridad Pública, o el Consejo Comunal de Seguridad Pública que tenemos, los invitamos, lamentablemente, si nos va mal. Entonces tendríamos que ser como un Consejo Comunal de Seguridad Pública extraordinario por esta materia. Ya, y ahí sentarnos con los Carabineros, con la PDI, con todos que venga hacia acá y llamar al Gobernador, invitamos a medio mundo a ver quién se hace parte la responsabilidad de sacar los postes, si eso vamos a hacer, ya creo que amerita que llamen, llamemos una comisión de Seguridad Pública especial, porque claro, hay que sacar los postes y producto también de los accidentes que han habido en estos cortes. Hay quien tiene la responsabilidad de sacarlos, los postes no son nuestros, son de CGE, u otro y saquemos los postes nada más porque les parece, ¿no? Así que le vamos a pedir a nuestro equipo de seguridad pública y que convoque una reunión extraordinaria para ver este tema Osvaldo, por favor, en este

tema tú, ver el tema con Reyes también para que lo converse con Javiera. Y vamos hablando también haciendo lo innecesario, con lo Carabineros, con la PDI, con todo el mundo para citarlo ya hablemos también con el Serviu. Le vamos a decir que lo vamos a llamar a esta comisión ya, Para que lo hagamos ya. Porque también el Serviu quiere entregar y se ve de alguna u otra manera, se ve impedido de querer entregar porque están los postes es muy difícil que alguien quiera recibir esta obra, porque hay que sacar los mínimo, ya sacan los postes y ahí podemos conceder el resto, ahí ya no sé si podemos recibir, Pero con los postes muy difícil, ¿cierto don Luis Miguel? Si, aunque hay seis postes, siendo dos lo más complejo, lo que usted acaba de indicar. Pero aun así, quedan seis postes, tenemos que sacarlos. **DIRECTOR DE TRANSITO** el más emblemático esta acá en el sector de los galpones aprovechando la primera cuadra Retamales con Las Parcelas que es un poste de media tensión. **ALCALDE** Si ese es el emblemático, le digo que este de acá es vistoso el que está aquí en Los Álamos con Los Aromos, está lleno de cables. Yo creo que no lo han podido sacar porque justamente tiene un montón de cables, pero alguien tiene que hacer la ingeniería lo que sea necesario y cooperar. También con la ciudad, injustamente vamos tener que ver que hacemos para sacar el soporte donde se conecta la línea. En fin, que hay que convocar al señor de CGE, al gerente de CGE, que nos cooperen en esto, no lo veíamos nunca, yo creo que hay que convocarlo, también probaremos misivas a las autoridades y también al señor gerente de CGE pidiéndole que saque lo postes. Al gobernador, al Intendente, al Seremi de Vivienda, al Director del Serviu. Hay que sacarlos, todos tenemos que ponernos en línea para sacarlos, porque si no nos va a pasar como Sotomayor, en Sotomayor todavía están los postes ahí, y Orlando respalda y ahí ustedes, dando para que se haga. Que veamos también el tema del Consejo Comunal de Seguridad Pública, un concejo extraordinario para ver este tema en el Consejo General de Seguridad, lo mismo porque tal vez vayan tapando los hoyos también de partida, porque también están ahí. Buena pregunta de cuándo usamos nuestra oficina, la oficina de concejales, hay nuevas condiciones, cinco millones, cincuenta por ciento de los chilenos vacunados con dos dosis, nueva condición en la implementación del permiso o por decirlo así, por el carné verde que nos permite a nosotros movernos con mayor libertad, Pero aun así el plan paso a paso no abre la puerta para la convocatoria, yo creo de verdad que todos nuestros concejales pueden usar sus oficinas, pero no pueden haber más de 5 personas dentro, además de un metro de distancia, esa es la restricción. Así que veamos también Osvaldo esto con la autoridad, a lo mejor si tenemos alguna duda para que puedan utilizar sus oficinas nuestro concejales, que tengan cuidado con la responsabilidad que tienen que tener, insisto en un espacio pequeño, no juntar más de cinco personas. Y si son de uno o dos, tampoco estar mucho tiempo, si al final el contacto estrecho es el complejo. **SECRETARIO MUNICIPAL [S]** Señor alcalde, disculpe. Claro, precisamente eso le quería decir que eventualmente sería bueno poder especificar cuál va a ser el o cuál es el aforo. En definitiva, de la de la oficina de los concejales. Porque entiendo que está en el plan paso a paso. **ALCALDE** Sí no se puede ocupar por más de cinco personas en un espacio cerrado. Todavía la fase 2. Va a determinar de la etapa en la que estemos también. **ALCALDE** Y estamos en etapa o claro, si estamos en etapa 1, se cierra la puerta nuevamente. Si pasamos a fase 3, se van abriendo las puertas. Hoy estamos en etapa 2 en la misma circunstancia anterior y qué es lo que ha cambiado. Lo que ha cambiado es que tenemos el 50 por ciento de los ciudadanos vacunados de la población objetivo. Eso es lo que ha cambiado y que se implementó en el Gobierno este Carnet verde que nos permite a nosotros movernos con mayor facilidad, sin tener que pedir un permiso los que estamos vacunados. Veámoslo, evaluemos con don Osvaldo y conversamos con don José Luis, Osvaldo viene finalmente a la decisión que vamos a tomar. **SECRETARIO MUNICIPAL [S]** Okey Alcalde. **ALCALDE** Y, ¿cómo va el funcionamiento del albergue de invierno Esteban? **DIRECTOR DE DIDECO** Alcalde, bueno, comentarte que el albergue invierno ha funcionado muy bien. No hemos tenido mayor problema. Cosas propias del programa, estaba hablando de algunos usuarios que hemos tenido que trasladar al hospital por razones de salud, pero en general hemos estado funcionando bien. Así que si quiere que me coordine con el concejal para poder asistir ver un día y podemos hacer la visita completa con el Consejo. Si así lo estimada conveniente. **ALCALDE** Muy bien. Haga eso, coordínense con el concejal y también se ve el día, a dar una vuelta. Vamos invitamos a los concejales, luego da una vuelta. Bueno, sobre todo de noche para que se note la utilidad del albergue cuando hace frío. Si para eso se instaló. Ya estamos. Seguimos. Entonces Don Orlando Garay, usted tiene la palabra. **CONCEJAL ORANDO GARAY CASTRO** Mire, señor presidente, es un punto, dos puntos. Tengo una persona que necesita un apoyo económico. Que ella tiene problema a la Médulas, tiene cáncer y resulta que ella necesita viajar a Santiago con su madre y su hermano para ver si son compatibles. Respecto al tema. Así que me gustaría, no voy a mencionar el nombre, no hay el número de teléfono para que se pueda hacer algo o llamarla, a ver que necesita. Ya. Así que tome nota los que están encargados. Ella se llama Romina Fernanda Ibarra Inostroza. **(ALCALDE)** ¿Romina...? **CONCEJAL ORANDO GARAY CASTRO** Romina Fernanda Ibarra Inostroza.

ALCALDE Fernanda Ibarra Inostroza. **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO** Y el número de celular es el 9 30 102 665. **ALCALDE** Ya estamos anotando. Esteban Zabala está ahí. Esteban?. **DIRECTOR DE DIDECO** Si Alcalde, ya tengo todos los datos anotados, así que ya con eso me voy a comunicar con la vecina para revisar su registro de hogar y bueno, todo lo que corresponde en la red social. **ALCALDE** Ya, me informa cómo le va en este caso que tomó contacto y al concejal Garay también por favor. **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO** Alcalde. **ALCALDE**. Ahora Orlando. **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO** Okey, gracias y muy buenas tardes. **ALCALDE** Vamos a tomar nota y le vamos a dar avisar cómo nos va con la gestión, para ir avanzando, le informamos al concejal para la tranquilidad de él también. Muy bien. Estimado concejales, Jessica, usted tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Alcalde, aprovechando que están todos los concejales, el día martes y una reunión con el señor Zambra, entonces no se podría hacer la reunión vía Zoom. Entonces lo dejamos para el día lunes a las 16 horas, a las cuatro de la tarde y convocado inmediatamente para el día miércoles también a las 4 de la tarde ya. **ALCALDE** Este miércoles, el lunes y miércoles? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** este lunes y este miércoles. Lunes para conversar con cada uno de los funcionarios y que tengan tiempo para poder ocultar la documentación que vamos a requerir el día lunes y el miércoles inmediatamente para poder sesionar como corresponde. Como comisión. **ALCALDE** Ya, muy bien lunes y miércoles a las 4 de la tarde. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO** Muchas gracias, hasta luego. **ALCALDE** Estimado concejales, agradecerle a cada uno de ustedes su presencia, su compañía para poder ir viendo todos nuestros temas de ciudad e ir avanzando. Muy agradecido por ello. Muy buenas tardes a nuestras dirigentes y dirigentas que nos acompañan y también a nuestros funcionarias y funcionarios que tan gentilmente se encuentra con nosotros, en el nombre de Dios, cerramos esta sesión. Que tengan un lindo fin de semana. Mis mejores deseos para cada uno. Muy buenas tardes.

Con lo actuado y registrándose las 14:30 horas del día 28 de mayo del 2021, se pone término a la Décima Quinta (15ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal